

Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos
Email de la organización: uprsubmissions@ohchr.org
Comunidad 29 de Diciembre- Guatemala
País de Referencia: Cuba
Sesión del Examen Periódico Universal: EPU: febrero 2009

Excelentísimos Señores de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos

La Comunidad 29 de Diciembre es un proyecto habitacional de cien viviendas de techo mínimo, está compuesta por cien núcleos familiares que poseen aproximadamente cinco personas cada uno, lo cual hace un total de quinientos habitantes. De ese total de personas, un 40% son niños y niñas que oscilan entre las edades de cero a 7 años, un 20% son jóvenes que oscilan entre las edades de doce a veintitrés años.

Los que habitamos la comunidad, venimos de la Población Desarraigada y desplazada que durante el conflicto armado, debido a la represión del Ejército de Guatemala, se vio obligada a abandonar sus comunidades de origen y huir para salvar sus vidas. Actualmente la comunidad está ubicada en el departamento de Chimaltenango al occidente del país. La población que vive a su alrededor son comunidades pobres, de escasos recursos económicos, por ende Chimaltenango tiene un IDH en educación del 0.6003, salud 0.6860, ingreso 0.4952 con un total de Índice de Desarrollo Humano de 0.5938¹, Chimaltenango tiene el 59.92 % en pobreza y el 13.46 % de pobreza extrema. Por lo tanto, la educación como en todas partes del país sobre todo en área rural es escasa y de mala calidad y donde hay educación hay que pagar costos económicos que muchas veces no esta al alcance del bolsillo familiar, sobre todo cuando son carreras medias y universitarias.

Es en este contexto, que para los habitantes de la comunidad, ha sido de trascendental apoyo las becas que el gobierno y pueblo cubano ha proporcionado a nuestros hijos, hermanos, sobrinos etc. De los cuales, algunos ya se graduaron y otros actualmente estudian. Entonces, cómo no vamos a estar agradecidos-as con el Pueblo cubano, si gracias su solidaridad, humanidad, fraternidad y amor por la vida es que nuestros hijos, sobrinos, primos, hermanos-as hoy pueden sacar una carrera con beca completa como es el caso de medicina, ingeniería, deporte y pedagogía entre otras.

Hemos conocido y vivido de cerca la calidad de preparación de los estudiantes ya graduados, que han sido más de 500 graduados en la carrera de medicina y que hoy se desempeñan en su especialidad, para beneficio de las comunidades. Es aquí donde nos damos cuenta que en Cuba hay un alto grado de amor por el ser humano. Es admirable como a pesar del bloqueo que Estados Unidos ha mantenido por muchas décadas, el pueblo cubano en medio de sus limitaciones, aun tiene para compartir con otros países. Lo decimos con mucha certeza porque en nuestro país no solo es el apoyo con las becas para estudiantes, sino porque también están trabajando arduamente los médicos cubanos ubicados en varios puntos del país, (mas de 186 municipios). Hasta la fecha han realizado mas de 24 millones de consultas completamente gratuitas y gracias a su labor han salvado la vida también de mas de 3 mil personas. También. Es importante resaltar la donación de tres Centros Oftalmológicos completos que están funcionando en el país, los médicos hasta la fecha han operado gratuitamente a 35 mil guatemaltecos, a los cuales se les ha devuelto la vista.

También en el aspecto educativo en 125 municipios se ampliará la campaña de alfabetización "Yo si puedo", con apoyo de especialistas cubanos, habiéndose declarado hasta estos momentos, una comunidad libre de analfabetismo.

Los que hemos estado cerca o hemos sido atendidos por los médicos cubanos nos hemos dado cuenta de su calidad humana, de su sencillez, dedicación al trabajo, de los valores que solo pueden ser inculcados en un país donde el ser humano es lo mas importante y no las cosas materiales. Nuestros familiares que regresan de estudiar en Cuba nos cuentan como en Cuba se vive tranquilamente sin temor a ser asesinado, donde los servicios básicos como es la salud, educación, vivienda son gratuitos porque el estado garantiza los mismos, así como una serie de condiciones que le permiten al ser humano vivir dignamente, además nos cuentan como las familias cubanas donde a ellos les ha tocado hacer su visitas medicas, los reciben de manera efusiva y comparten lo poco que tienen ya que debido al bloqueo impuesto en contra del país carecen de bienes materiales.

En cuanto a la religión, es importante señalar que hay más de 72 religiones que se practican con libertad y respeto. Con relación a la libertad de expresión, cada año se gradúan cientos de jóvenes periodistas que cubren el acontecer noticioso con plena libertad de acción y de palabra. Que tienen la libertad de entrevistar a las personas en las calles y recoger sus opiniones sobre asuntos de la vida cotidiana.

El proceso eleccionario es uno de los más novedosos y representativos del sentir popular, pues se utilizan métodos electivos a nivel de barrio, lo que permite elegir a personas conocidas por la comunidad y donde no media el interés económico, pues no están permitidas las campañas electorales de los candidatos. Hemos escuchado críticas al proceso eleccionario cubano en relación a que hay un solo partido, pero éste no postula, la postulación viene de los barrios, donde la población selecciona a los más comprometidos con el avance de la comunidad donde reside.

Es por ello y muchas cosas más, que no nos explicamos cómo siendo Cuba un país ejemplo vivo para el resto del mundo, de amor a la humanidad, se le intenta condenar por violación a los derechos humanos. Es ilógico el simple hecho de pensar que otros países que no conocen ni practican el sentido de humanidad se dediquen a condenar al que sí los respeta.

Por lo anterior expuesto, la Comunidad 29 de Diciembre en Guatemala, solicita respetuosamente a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, que por justicia y dignidad, se apegue a la verdad en el momento de elaborar el informe sobre Cuba. Por lo tanto pedimos que se tomen en cuenta lo que como comunidad les hemos compartido basado en la experiencia personal nuestra y los beneficios que hemos obtenido por el pueblo y gobierno cubano.

No permitan que Cuba sea acusada injustamente, por lo tanto, esperamos que los informes y resoluciones que emanen de esta prestigiosa oficina, sean basados en la verdad y realidad del pueblo cubano.

Fraternalmente,

Por la Comunidad 29 de diciembre, ubicada en el municipio de Zaragoza, departamento de Chimaltenango, Guatemala

Maria Teresa Calderas

Integrante de la comisión de formación y animación

Teléfonos: (502) 45956592/55173381

e-mail: maite_20j@yahoo.com